

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

36182 *Anuncio de la Subdirección General de Gestión del Transporte por Carretera y Ferrocarril sobre el otorgamiento provisional de las ayudas para la formación en relación con el transporte por carretera para el año 2025.*

BDNS (Identif.): 821224

Por Resolución provisional de la Subdirección General de Gestión del Transporte por Carretera y Ferrocarril de 3 de octubre de 2025, se han otorgado provisionalmente las ayudas para la formación del sector transporte por carretera, incluidas en el Anejo 1 de dicha Resolución. En el Anejo 2 se relacionan las solicitudes desestimadas.

Toda la documentación puede ser consultada en la dirección electrónica:

<https://www.transportes.gob.es/transporte-terrestre/ayudas-y-subsvenciones/ayudas-y-subsvenciones-a-transportistas/ayudas-formacion>

Se concede un plazo de 10 días hábiles para presentar alegaciones en la Sede Electrónica del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (mediante subsanación):

<https://sede.transportes.gob.es/areas-actividad/transporte-terrestre/ayudas-subsvenciones-sector-transporte-terrestre/ayudas-formacion-sector-transporte-carretera>

Una vez examinadas, se formulará la propuesta de Resolución definitiva.

Madrid, 3 de octubre de 2025.- El Subdirector General de Gestión del Transporte por Carretera y Ferrocarril, Benito Bermejo Palacios.

ID: A250045627-1